

Información del Plan Docente

Año académico 2016/17

Centro académico 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación 556 - Máster Universitario en Traducción de textos especializados

Créditos 6.0

Curso

Periodo de impartición Segundo Semestre

Clase de asignatura Optativa

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda un conocimiento de la lengua francesa equivalente, al menos, al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Presentación de los portafolios: día de la realización de la prueba escrita, dentro del calendario oficial de exámenes indicado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Pruebas escritas (encargos de traducción): se desarrollarán durante el periodo de exámenes fijado en el calendario académico, en la fecha, lugar y hora que establezca la Facultad de Filosofía y Letras.

2.Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas, así como de comprender e interpretar de manera correcta textos legales, administrativos y económicos en lengua francesa.

Sabe aplicar los procesos traductológicos adecuados para traducir dichos textos especializados al castellano.

Sabe utilizar los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto, manejar las herramientas a su disposición (materiales de referencia como diccionarios y glosarios) y utilizar estrategias traductoras aplicables a cada tipo de texto.

Es capaz de analizar de forma crítica -individualmente y en grupo- las diversas estrategias y soluciones de un mismo problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.

Es capaz de evaluar de forma crítica -individualmente y en grupo- el resultado del propio trabajo como traductor en función del encargo profesional.



Es capaz de realizar un encargo de traducción planificando su trabajo en función de las características y dificultades del texto y del tiempo disponible para realizarlo.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Dada la orientación eminentemente profesional del Máster del que forma parte esta asignatura, el objetivo esencial de esta última no es otro que el de facilitar al estudiante el acceso a los conocimientos y herramientas que le permitirán adquirir y desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para llevar a cabo de manera adecuada, ya en contexto laboral, la traducción al español de textos legales, administrativos y económicos redactados en lengua francesa, atendiendo a sus características sintácticas, terminológicas, discursivas y comunicativas.

3. Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar la competencia traductora del estudiante. Se espera que aprenda a aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción, desarrollando habilidades y estrategias que le permitan enfrentarse posteriormente a los campos de especialización que abarca esta asignatura (Traducción de textos legales, administrativos y económicos). Para ello, el objetivo de la asignatura es conocer los rasgos lingüísticos de los textos especializados en estos campos y poner en práctica, con carácter transversal, los contenidos desarrollados en las asignaturas de "Metodología de la traducción especializada", "Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción" y "Técnicas de expresión escrita en español".

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Entre los objetivos específicos se espera que el estudiante sepa asimilar las estrategias y los principios metodológicos básicos del proceso traductor y desarrollar la capacidad de discriminación contrastiva tanto en la organización textual como a nivel oracional y léxico. Se trata de que se familiarice con las diferencias fundamentales entre las dos lenguas, y que sepa detectar y resolver los problemas básicos de la traducción de textos. Asimismo, se espera que el estudiante desarrolle hábitos de auto-evaluación que le permitan, como futuro traductor, reducir al mínimo los posibles errores en el texto final. Este objetivo constituye un paso más en el control que el traductor ha de tener sobre todo el proceso de traducción, que va desde las fases de preparación hasta su entrega al revisor o cliente.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG5.- Capacidad de planificación, organización y gestión del tiempo.

CE1 Capacidad para comprender textos en la lengua origen y expresarlos en la lengua meta utilizando las convenciones lingüísticas (gramaticales, terminológicas y estilísticas), discursivas, pragmáticas y genéricas adecuadas, de tal forma que el texto meta responda a la intención con la que el texto origen fue creado.

- CE3.- Capacidad para reconocer y utilizar de forma crítica los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto y aplicar las herramientas a su disposición
- CE4.- Capacidad para analizar de forma crítica individualmente y en grupo las diversas estrategias y soluciones de un problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.



CE6. Capacidad para manejar las técnicas de revisión y detección de errores.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante adquiere la capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos legales, administrativos y económicos técnicos en lengua francesa y traducirlos al español, teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales de forma adecuada.

También es capaz de desarrollar unos procedimientos y conocer unos recursos traductológicos gracias a los cuales podrá desempeñar su tarea traductora utilizando de modo eficaz las herramientas a disposición del traductor así como las estrategias traductoras aplicables a cada tipo de texto concreto. Asimismo, la capacidad para evaluar de forma crítica y creativa el uso que, como traductor, realiza del lenguaje es igualmente esencial para optimizar la gestión del tiempo del que dispone el traductor para la realización de su encargo, así como para resolver los problemas que puedan surgir durante la traducción y para obtener finalmente la mejor traducción en la lengua meta dentro de ese tiempo y con los recursos disponibles.

4. Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

PRIMERA CONVOCATORIA

1.-El estudiante entregará el día de la prueba escrita fijado por la Facultad de Filosofía y Letras **dos portafolios** en los que deberán figurar todos los textos que cada uno de los profesores responsables de la docencia de la asignatura hayan propuesto a lo largo del cuatrimestre. A dichos textos se añadirán cuantas notas, observaciones o comentarios se consideren oportunos para explicar los problemas de traducción que cada encargo ha podido plantear, dar cuenta de las soluciones finalmente adoptadas o precisar las fuentes documentales y recursos utilizados. A través del portafolio el estudiante demostrará que ha sabido identificar las características de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español.

Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los portafolios supondrá el **40**% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

2.-El estudiante realizará asimismo una **prueba escrita** consistente en dos breves encargos de traducción con la que demostrará que ha sabido identificar las características de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español.

Los encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los encargos de traducción supondrá el 60% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA

1. El estudiante entregará el día de la prueba escrita fijado por la Facultad de Filosofía y Letras **dos portafolios** en los que deberán figurar todos los textos que cada uno de los profesores responsables de la docencia de la asignatura hayan propuesto a lo largo del cuatrimestre. A dichos textos se añadirán cuantas notas, observaciones o comentarios se consideren oportunos para explicar los problemas de traducción que cada encargo ha podido plantear, dar cuenta de las soluciones finalmente adoptadas o precisar las fuentes documentales y recursos utilizados. A través del portafolio el



estudiante demostrará que ha sabido identificar las características de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español.

Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de los portafolios supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

2. Realización de una **prueba escrita** en fecha fijada por la Facultad de Filosofía y Letrasconsistente en dos breves encargos de traducción con los que el estudiante demostrará que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas de los textos legales, administrativos y económicos redactados en francés y ha sido capaz de encontrar una adecuada equivalencia en español.

Estos encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos y su calificación supondrá el **60%** de la calificación final del estudiante en la asignatura.

Criterios de evaluación para ambas convocatorias

- Adecuación de los textos traducidos a sus originales, desde el punto de vista semántico, pragmático, estilístico y discursivo.
- Discusión de las estrategias utilizadas en el proceso de traducción y justificación de las soluciones dadas a las dificultades encontradas.
- Adecuación y corrección formal de la presentación de los encargos

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada, de modo que las actividades que se proponen (los encargos de traducción y los comentarios/presentaciones/reflexiones sobre el proceso de traducción, estrategias, recursos y dificultades) se centran en la aplicación de una serie de principios fundamentales de la traducción a casos reales concretos, bien sea mediante el análisis de modelos ya realizados por profesionales de la traducción o mediante encargos que deben realizar los propios estudiantes. Tras dicha visión general se llevarán a cabo actividades de análisis de modelos (en los cuales se pueden observar, profundizar, valorar y matizar los principios y estrategias traductológicos) y se realizarán encargos de traducción poniendo en práctica todo lo estudiado.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Seminarios teóricos. 10 horas "Aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de los textos cientítico-técnicos y bio-médicos.

Actividades prácticas. 20 horas. Actividades prácticas donde se plantean modelos de análisis y actividades de traducción



planteadas a partir de dichos modelos. En estas actividades se plantearán, discutirán y resolverán los ejercicios específicos y los encargos de traducción.

Actividades de trabajo individual y en grupo. 100 horas. Estas actividades consistirán en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discuten y consensúan en el grupo de clase. Realización del portafolio de traducción.

Actividades tuteladas. 15 horas. Presencial y online. Estas actividades consistirán en la reflexión y puesta en común -individualizada y en grupo reducido- de los problemas en el desarrollo del aprendizaje. Revisión individualizada de los ejercicios y encargos de traducción.

Actividades de evaluación y autoevaluación de las tareas y encargos de traducción. 5 horas.

5.3.Programa

- 1.-Introducción a las características principales de los textos jurídicos
- 2.-Análisis y traducción de textos especializados
- -artículos jurídicos
- -manuales jurídicos
- 3.-Introducción a las características principales de los textos económicos
- 4.-Análisis y traducción de textos especializados relativos a:
- -comercio internacional
- -bolsa
- -banca

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos

Primera parte del cuatrimestre: Introducción a las características principales de los textos técnicos y científicos. Análisis y traducción de textos especializados, y discusión del proceso traductológico. Segunda parte del cuatrimestre: Introducción a las características principales de los textos biomédicos. Análisis y traducción de textos especializados, y discusión del proceso traductológico.

Bibliografía

ais-espagnol, espagnol- français : (droit, finances, commerce, douanes, assurances, administration) = Diccionario jurídico : francés-español, español-francés : (derecho, finanzas, comercio, aduanas, seguros, administración) / Narciso Amorós Rica, Olivier Merlin Walch . [1a. ed.] Paris : Editions de Navarre, D.L. 1986.

Bernard, Yves. Diccionario económico y financiero / Y. Bernard, J. C. Colli, D. Lewandowski; revisión y adaptación, Enrique Fernández Peña; versión española, José Ma. Suárez; prólogo Rafael Termes; traducción, Antonio Lois. 2a ed. Madrid: Asociación Para el Progreso de la Dirección, D.L. 1980.

Cano Rico, José Ramón. Diccionario de derecho: español, ingles, francés = Law dictionary: english, spanish, french = Dictionnaire de droit: français, espagnol, anglais / José Ramón Cano Rico. [1a. ed.] Madrid: Tecnos, D.L. 1993.

Cano Rico, José Ramón. Diccionario económico, financiero y bursátil : español - inglés - francés = english - spanish -



french = français - espagnol - anglais / José Ramón Cano Rico ; prólogo de Maurice Allais . [1a. ed.] Madrid : Tecnos, cop. 1994.

Ferreras, J.. Diccionario jurídico y económico : Español-Francés, Francés-Español / J. Ferreras, G. Zonana ; prólogo de José Federico de Carvajal . 1a ed. Barcelona : Masson, 1986.

ais-espagnol espagnol-français / P. Y. Garnot, M. Guerrini & A. Rabade-Lucero. Paris : Hermès, 1994.

Tricás Preckler, Mercedes. Manual de traducción francés/castellano / por Mercedes Tricás Preckler . 1a. ed. Barcelona : Gedisa, 1995.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

• No hay registros bibliográficos para esta asignatura